

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 4 de junio de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS.

Redacción y Administración: Sema Cava, 55.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2.173.

## En favor de la higiene.

No extrañarán los lectores del HERALDO DE ZAMORA que repetidamente nos ocupemos en el periódico de ciertos asuntos relacionados con el vecindario, que no por más trillados, dejan de tener importancia suma. Nos referimos á la Higiene que tanto dejá que desear en nuestro pueblo, y que es sin duda alguna un factor, quizá el más importante de esa mortalidad excesiva que acusan las estadísticas sanitarias, de las que resulta nuestra ciudad el pueblo de la muerte.

Nosotros, deseáramos convenir á todo el pueblo, como nosotros lo estamos, de la magnitud é importancia que encierra en todo momento, para la salud pública, el cumplimiento riguroso de los preceptos de la higiene; pero muchísimo más en la presente estación, que como es sabido encuentran terreno abonado las enfermedades palúdicas y las fiebres infecciosas que nos castigan todos los años.

Pero nuestro ruego, no solo se dirige en esta ocasión á los vecinos para que procuren cumplir lo mejor que les sea posible los preceptos de la higiene en sus domicilios, cuidando de tener limpias las habitaciones y dormitorios y aseados los locales destinados á animales domésticos, nuestro ruego lo hacemos también extensivo a las autoridades, principalmente á la local, para que la higiene y policía municipal sea todo lo escrupulosa que deben ser en una capital de provincia.

Los alcantarillados, los depósitos de estiercoles que existen alrededor de la población y aun dentro de ella, las cloacas, los absorbederos públicos de las calles, así como las charcas que durante la temporada invernal han servido de labaderos de ropas por tolerancia censurable de la autoridad, deben ser objeto de cuidadosa inspección por los agentes del municipio, haciendo desaparecer aquéllos que están actualmente convertidos en focos de pestilencia por las emanaciones que producen, á la vez que se cuida de que las alcantarillas estén todo lo limpias que sea posible pues la escasez de aguas pluviales este año tiene seguramente detenidas y acumuladas grandes cantidades de materias en descomposición, que con los calores producirán desprendimientos de gases morbosos.

No creemos que necesiten nuestras autoridades más excitaciones en asunto tan importante como lo es la salud pública, y estamos seguros que el señor Rubio, atento siempre á las conveniencias del vecindario, acogerá con interés estas indicaciones, que no tienen otro fin que el de velar por la salud y bienestar de los habitantes de esta ciudad.

## Información política del día.

Madrid 3.

El ministro de la Gobernación puso hoy á la firma del Rey un decreto convocando á elección parcial de un diputado á Cortes por Puentetáreas en la vacante del señor Bustamante, para el 26 de junio.

También el ministro de Hacienda puso á la firma de S. M. un de-

creto que no se facilitó á la prensa, pero que se supone sea autorizando la lectura del proyecto por el que se exigen determinados requisitos para la petición de créditos extraordinarios y supletorios.

Entre los pocos diputados que había esta mañana en el Congreso, se comentaba el acto realizado por el señor Suárez Inclán al pedir que se contara el número de diputados. Este explicaba los móviles que le habían impulsado á ello del siguiente modo:

Ayer me dijo el señor Moret que hoy empezaría á discutirse el acta de Infiesto, y el señor Romero Robledo, en vez de esto, pensaba, según me informé, poner á debate la de Muros, á la que, como es sabido, me opongo. Para no pasar dos heras hablando en contra del dictamen, y por estimar que se faltaba por la Presidencia al acuerdo tomado sobre actas, he impedido que se celebre sesión amparando me en el reglamento.

Como se había anunciado, hoy ha vuelto á conferenciar con el ministro de Hacienda la ponencia de los alcoholeros.

La entrevista ha sido más breve que la del día anterior, pues no ha durado más que de doce á una, y de ella han salido también los comisionados poco satisfechos.

Estos han propuesto al señor Osma que se establezca el impuesto único sobre los alcoholos, sin gravar los demás productos derivados, y que en caso de no accederse á ello se establezca como fórmula de transacción, un impuesto único sobre la fabricación del alcohol, y otro único también sobre el alcohol invertido en la fabricación de licores.

Y de no admitirse tampoco esta solución, le manifestaron que podría buscarse alguna otra fórmula, siempre que permitiera la libre elaboración del alcohol en las fábricas, sin intervención alguna del fisco.

El Corresponsal.

## UNA CARTA

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

Muy señor mío: He visto, con sorpresa, en su número del lunes, que el orfeón El Duero piensa,

da por seguro, que yo le organizaré un concierto para el retorno de Barcelona, en Logroño. De dónde sacan eso? Nadie se ha dirigido á mí; solamente me consultó el jefe de Correos de esta central, que se había tomado interés por el asunto. Yo le contesté que éste no es pueblo de orfeones, pues perdieron considerablemente los coros Clavé y el orfeón de Estella, que son los únicos que se han arriesgado.

Con relación al local donde se daría el concierto, dije á don Federico que el Instituto contaba con un excelente salón de actos, pero que no tenía sillas ni alumbrado, y que además era cuestión peligrosa dar en un establecimiento del Estado una función de pago.

Por lo tanto haga favor de publicar esta carta para que los orfeones no se hagan ilusiones.

Además, ya les ha dicho don Federico que aquí, después del 12 en que terminan las ferias llamadas de

San Bernabé, nadie suelta un euro, porque hay diversiones suficientes, desde toros hasta cinematografos, para quedarse exhaustos.

Perdone la molestia y mande á su afectísimo, seguro servidor,

q. b. s. m.

Antonio Jiménez.

Logroño 2 junio 1904.

## Las libranzas de la prensa.

La Gaceta ha publicado una Real orden de verdadero interés para los periódicos, pues por ella se facilita lo que era de desear el uso de las libranzas de la prensa, creadas por Reales decretos de 1º de noviembre de 1887, y que entonces, por la defectuosa organización del servicio, no pudieron ser utilizadas.

Las libranzas de reciente creación son de nueve clases, según su valor, que es de 100, 75, 50, 25, 10, 5, 3, 1 y 0,50 pesetas, con premio de 2 por 100. No es necesario adherirlas sello de ningún género; no tienen plazo de caducidad y llevan en lugar bien visible el precio de cada una.

El pago de las libranzas se localiza en Madrid por la comisión del Giro Mútuo, pero esto no es obstáculo para que las utilicen los periódicos de provincias, pues son endosables una sola vez.

Las libranzas estarán á la venta en todos los estancos desde el 1º de julio próximo.

## LABOR ECONÓMICA

La orientación de una política; los propósitos de un gobierno; la tendencia de un partido, la existencia toda de una nación se mide y aprecia por su presupuesto. Creímos que el señor Maura profesaba esta misma opinión porque muchas veces se la hemos oido definir en el Congreso y esperábamos bastante del primer presupuesto que presentara un Gobierno presidido por él. Pero nuestra decepción ha sido grande y el desencanto del país inmenso; la ley económica anual que se acaba de leer en las Cortes es una de tantas, igual a todas las anteriores y patrón probablemente de todas las futuras.

Ninguna reorganización; ninguna novedad; la rutina de siempre; los logográficos aritméticos acostumbrados, las trampas de toda la vida para ocultar los aumentos; la vulgaridad más vulgar en la materia.

Todo lo cual significa que el año próximo vamos á vivir como el actual, como el pasado, como siempre, sin esperanza y sin emienda, sin dar un solo paso hacia una vida con la cual soñamos, por lo visto unos cuantos ilusos.

Creímos, y creí todo el mundo, que el señor Maura se proponía empezar algo en el sentido que indicamos; había derecho á esperar de su parte una vigorosa iniciativa, pero por lo visto la reserva entera para la ley de alcoholos, que es una ley de ingresos, imitando en esto al señor Villaverde, que es un hacendista de recaudación de los cuales hay en España miles. En cambio, no sale uno que estudie la distri-

bución de los gastos y que de ellos se ocupe con discreción y acierto.

Artículos nuevos imponibles, aumentos de recaudación, ésta es la manía de todos nuestros hidalgos, este es el papel que se atruyen todos los ministros que ocupan el departamento de Hacienda y de ahí no salen y de esta estera no hay quien los saque. Para estos señores el Estado no tiene más fin que otro objeto que el de sacar dinero á los contribuyentes, cuanto más mejor, y con eso están cumplidas las razones de su existencia.

## La Electro-harinera Fermosellana.

Es otra empresa de las que felizmente se van desarrollando en esta provincia, tan atrasada hasta hoy, en industria.

Como su nombre indica, la fuerza motriz ha de ser la electricidad. El objeto principal á que, por hoy, ha de dedicar su trabajo, la molinería y el alumbrado en los pueblos de Fermoselle, Bermillo de Sayago, Almeida y algún otro de la provincia.

Almeida y algún otro de la provincia de Salamanca, y su constitución en Fermoselle, pueblo de esta provincia, pues aunque el expediente de concesión se haya tramitado en la provincia de Salamanca, por estar en ella enclavada la orilla del Tormes, donde se está implantando la casa de máquinas y el canal conductor de las aguas, á esta provincia pertenece la iniciativa y construcción, y la mayor parte de su aprovechamiento.

Aclaración que no hubiéramos hecho si creyéramos que significaba sólo pujilato interprovincial. Por nuestra cuenta, véase sólo en ello la idea del estímulo y justo galardón que merecen sus iniciadores, que al fomentar sus intereses promueven los de la provincia y los de la nación.

Al visitar muy al paso aquellos abruptos lugares de la ribera del Tormes, no nos ha sido posible tomar datos completos del salto de aguas, fuerza posible y nombre del ingeniero español, que con tanta pericia, organización y celadidad, dirige las obras, cosa que lamentamos y que procuraremos poner al corriente á nuestros lectores.

Dicho se está con esto, que la fuerza primera que ha de mover las dinámicas ó generadores de la electricidad, es el agua del río Tormes, embalsada por una potente presa, de unos siete metros de altura, que la emboca en un canal, abierto en su mayor parte en la roca de la ladera y en una longitud de unos ochocientos metros, teniendo á través este canal, y principalmente en su origen, largos trozos formados por muros guarnecidos de escolleras que eviten el potente efecto de las crecidas de un río tan torrencial, como lo es en aquellos parajes.

Las obras dieron principio en agosto del pasado año y no obstante el paraje tan abrupto, causa admiración lo adelantadas que se encuentran aquéllas, no sólo en la parte que se refiere á la electro-harinera, sino también la inmensidad de dependencias que ha habido que construir en el trayecto para albergar los setecientos operarios empleados en la construcción de tan beneficiosa obra.

## Balance de la Prensa.

El Imparcial se ocupa de las reformas de guerra y de la reserva que guardó el general Linares al firmar el decreto reformando la Escuela superior de Guerra.

También se ocupa de la contestación que mencionado general dirigió al diputado señor Llorens, hablando de la defensa de nuestras costas, diciendo qué puede esperarse de un ministro que en el Parlamento pregunta que aunque dispusiésemos de todo el dinero necesario, no podríamos fortificar nuestro territorio.

El País, dice que los más firmes sostenedores del orden, de la Monarquía y su Gobierno, de la religión del altar y del trono, están que trinan con eso de los alcoholos.

Los alcoholeros se agitan bajo el peso del Fisco que los aplasta, que quiere sacarles más de cien millones de pesetas, como ya sacan 134 de los fumadores y 84 de los consumos.

La Prensa alcoholera pide la cabeza del ministro; y añade que el gran Osma que conoce personalmente los estragos que causa el alcohol por haber vivido largo tiempo en Inglaterra, el país de las borracheras descomunales de whisky, se propone una obra meritaria doble: la de reforzar los ingresos del erario y poner coto á las curdas de amílico, que iban creciendo en proporción alarmante en nuestro país, que siempre prefirió el vino, el inofensivo tinto, que sólo se le llama peleón cuando se le encabeza desconsideradamente con alcohol.

La Correspondencia de España, se ocupa de los ingresos que tiene el Estado y dice haber recibido cientos de cartas de felicitación por haber sacado á la vergüenza pública ese padrón de la inmoralidad administrativa de Madrid y provincias.

Dice que de los datos que ha entresacado de la Estadística de la Contribución industrial, se deduce que hay una ocultación enorme y que fácilmente, con buena voluntad y honradez por parte de los empleados, podrían ir á las arcas del Tesoro muchos millones de pesetas, sin quebranto para nadie y sin que el ministro se caliente la cabeza, buscando fórmulas para implantar nuevos impuestos.

El Correo se ocupa del incidente ocurrido ayer mañana en el Congreso, cuya sesión tuvo que suspenderse por pedir el señor Suárez Inclán que se contara el número de diputados.

La siesta ministerial titula Diario Universal su artículo de entrada, y dice que, ni palmetazos de La Epoca á la mayoría, ni excitaciones de los ministros á sus dóciles partidarios, ni el interés de los candidatos cuyas actas habían de discutirse, consiguieron llevar ayer mañana más de 20 diputados al salón de sesiones del Congreso, teniendo que suspenderse la sesión por hallarse los diputados en sus lechos curmiendo sin ninguna preocupación.





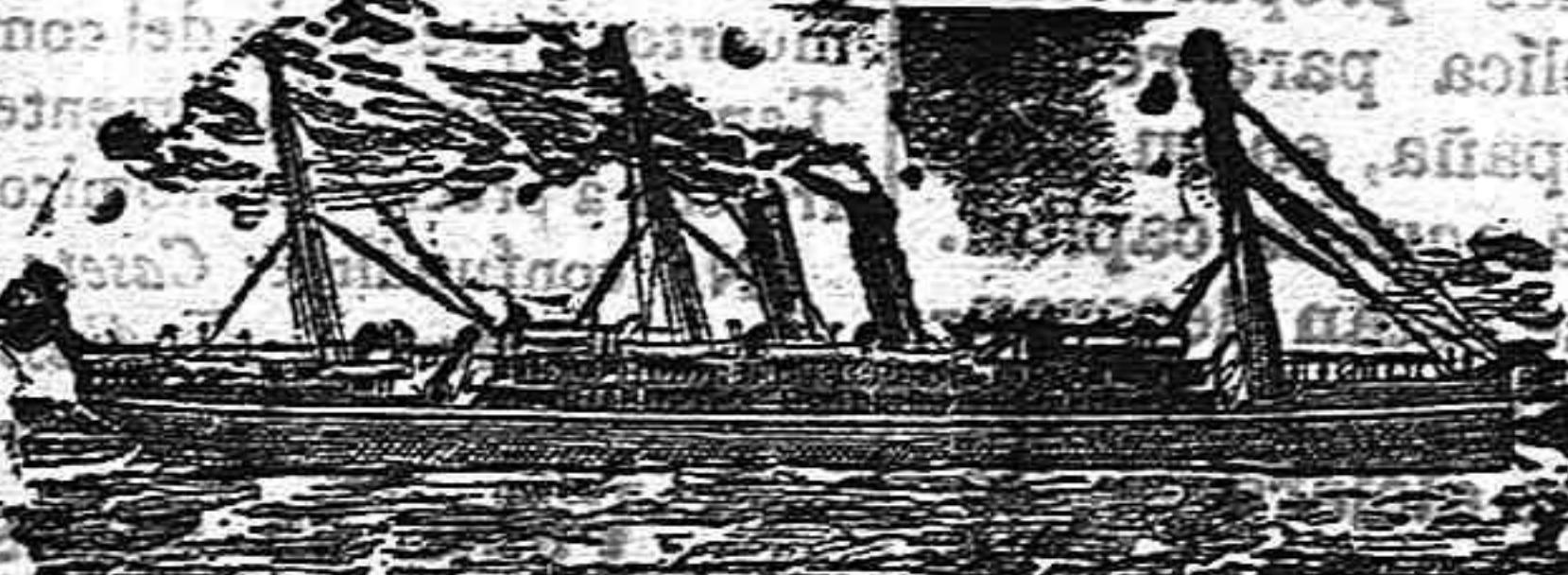
# ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

VIAJE DE IMA. El dia 5 de junio de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo DANUBE. El dia 19 de junio de 1904, saldrá de Vigo para Fernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

VIAJE DE REGRESO. El dia 8 de junio de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg-Southampton y con transbordo para América Central, el vapor NILE.

El dia 22 de junio de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

Admite pasajeros de todas las ciudades portuarias indicadas. La marcha de todos estos vapores es de 15 a 18 millas por hora empleando el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 15 días; de Vigo a Montevideo y Buenos Aires, de 13 a 12. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, siendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.º y 2.º clase. A los de 3.º se da cena con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas llevan cocineros, camareros y españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentar sus billetes en Vigo el dia de antes la partida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en todos los puertos de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

AVISO.—A los Sub-agents y pasajeros.—Habiendo llegado á mí poder un anuncio, de un tal Licenciado López y López, de Vigo, calle de la Pescadería, número 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para la América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecedores de la Mala Real Inglesa para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que á esta Empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de la mencionada y antigua Compañía.

Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía.

En Coruña, los señores Rubine e Hijos.

En Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

## LABRADORES, A REGAR



## LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cuero fino, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de echo tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora: DON JULIO CALANDRA MATILLA, administrador de este diario, que dará cuantos deseñen, así como de arietadoras, arados, prensas, trituradoras, trillós, bombas y otros.

Gran depósito en Benavente, á cuyo frente se halla

DON DOMINGO MUÑOZ

La dirección: JORGE MARTIN E HIJOS

Garanías á placer.

**LA AGRÍCOLA**  
Fundición de hierros y metales de Guerra y Martín,  
Calle de Baños, 8. Zamora.

Esta casa construye toda clase de maquinarias con destino á molinos harineros de vapor y agua.

Norias de todas clases, prensas, transmisiones, rubinettería y engranajes, ruedazos, embriados, balcones de hierro dulce y fundido, columnas de todos los tamaños, rodillos desterradores, gradas, arados de todas clases, calzos y demás piezas de agricultura.

ARTICULOS DE MOLINERIA.—Limpias, cernidos, chapas raspas y perforadas, telas de todas clases, gorros, nadejas, gorrones de dos y cuatro picos, manetas, picas planas y picarros de punta, cuchillas y todo lo concerniente á su ramo.

Se vende un malacate y se compra toda clase de metales.

LO recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigálico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridrosis, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor assimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una echarada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas.

y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No solo cura, sino que sirve como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Existe en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fabrica registrada. De venta: calle de Serrano, número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

## LA ESPERANZA Compañía Anónima de Seguros

A PRIMA FIJA

Capital social: 5.000.000 de pesetas.

Domiciliada en Barcelona: Rambla Cataluña, 52. Teléfono 1065. Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor.—Delegaciones en todas las capitales de provincia.—Agencias en todas las cabezas de partido.

Delegado en Zamora, D. José María Calonge, Plaza Zorrilla, núm. 1, segundo.

## RELOJERIA SUIZA

Urgeas menores o coctillo de reloj si el cristal le supcha.

SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, ha hecho que esta antigua casa

ocupe lugar preferente.

Nº 9, Plaza Fray Diego de Teza, 9.

## ZAMORA

## PERALTO ROBLE MEDIO

ALMACEN de papeles pintados, yeso de todas clases; calzado.

representante en Zamora: A. G. GARCIA

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan

fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.º clase se les permite pasear por el buque de popa y proa

sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO

CONDE, HIJOS.—VIGO.

## SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

Este establecimiento es de primera categoría.

Para satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro

por excelencia la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se hace necesaria la práctica

de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes:

PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 15 pesetas; TERCERA, 6 pesetas diarias.

Asiduamente de la operación

en numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más

satisfactorios, que en él se obtienen.

ESTAS.—En las dos primeras, las puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia

o por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario

ni gastos ni por cuantos antecedentes se pidan.

## NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa

especialidad en las italianas

(movida por electricidad)

LAGUNA Y LEYRADO

BALBORAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el com

ercio bajo la siguiente denominación:

Fideos (largo ó en rascas).—Cabello, número 0; refinado, número 1; fino, número 2;

manga, número 3; fraile, número 4; rosca,

Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino,

número 3; macarrón grande, número 4; galed (largo ó certado).

Formas planas.—Tellarin (largo ó rascas); cinta fina; cinta rizada.

Pastas cortadas.—Pasta de melón, idem pera; perdigón; lluvia; pistones; coronas; an-

gulos; ojos de perdi; anillas; estrella mendi; idem grande; pecec; letras y números; pasta

de media.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

## GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS de DETHAN

Recomendadas contra los males de la Garganta, Boca, Efectos perniciosa del Mercurio, Irrita-

ciones, Sres PREDICADORES ABOGADOS PROFESORES Y CANTORES.

Existe en el rostro a prima.

Ach. DETHAN, Farmacéutico.